



# Excmo. Ayuntamiento de Manzanares

## ANUNCIO

El Tribunal calificador designado para juzgar el procedimiento selectivo para la provisión de una plaza de Administrativo Agente de Consumo y Abastos de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Manzanares, mediante concurso – oposición libre, ha tomado los siguientes acuerdos tras la valoración de méritos de la fase de concurso:

Elevar a definitivos los resultados del segundo ejercicio y, por tanto, de la fase de oposición al no haberse presentado reclamaciones a los mismos.

Publicar en la web municipal el resultado provisional de la fase de concurso:

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CURSOS DE FORMACIÓN</b>	<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b>	<b>TOTAL FASE CONCURSO</b>
<b>Gómez Carreño Alcázar</b>	<b>María Magnolia</b>	<b>03***62M</b>	3	17,09	<b>20,09</b>

Conceder un plazo de tres días, contados a partir del día siguiente a su publicación, para formular alegaciones o dirigir reclamaciones al tribunal. Las reclamaciones se presentarán de forma electrónica, tal y como establecen las bases de la convocatoria y la Ordenanza Municipal Reguladora de la Obligación de Relacionarse a través de Medios Electrónicos para Solicitud de Inscripción en Determinadas Pruebas Selectivas de Acceso al Empleo Público.

Manzanares, 29 de octubre de 2021

LA SECRETARIA